

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia.
- 2.- Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- 4.- Informe del Expediente Número 100 del índice de la Comisión Permanente de Administración Pública.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA----

Uno.- Pase de Lista de Asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta.

Dos. - Verificación del Quorum Legal. - se procede a verificar el quorum legal, por lo que de 5 diputados, se encuentran 5 integrantes, por lo que existe quorum.——

Tres.- Lectura y Aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad------

Cuatro. – Informe del Expediente número 100 del índice de la Comisión de Administración Pública. En el uso de la voz la presidenta da lectura al Expediente 100 que refiere a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona el Párrafo Segundo del Articulo 98 de la Ley de Archivos Para el Estado de Oaxaca y se Deroga el Transitorio Decimo del Decreto número 1075 aprobado por la







COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca de fecha 22 de marzo de 2023, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha 22 de mayo de 2023 Misma que se informa para analizar.
Cinco Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día
Seis Clausura de la sesión. siendo las doce horas, del día ocho de diciembre del año dos mil veintitrés, está presidencia declara clausurada la sesión ordinaria de la comisión permanente de administración pública.
Se lee la presente acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dip. Nancy Natalia Benítez Zarate Presidenta

Dip. Lizett Arroyo Rodríguez

Integrante

Dip. Leong do Diaz Jiménez

Integrante

Dip. Juana Aguilar Espinoza

Integrante

Dip. Lizbeth Anaid Conche Djeda

Integrante